

UNIVERSIDAD

ORGANO DEL ESTUDIANTADO DE LA U. P. R.

No. 118 — Año XIII

Río Piedras, Puerto Rico

15 de octubre de 1958

COLON NO DESEMBARCO EN PUERTO RICO

Por: Valentín Rivera Reyes

La idea sostenida por algunos de que el almirante desembarcó por algún pueblo de la Isla, carece de base histórica.

Hasta ahora no hay ningún documento oficial que afirme eso, ni que registre ceremonia en particular.

Los apuntes de Colón sobre su segundo viaje se han extraviado. Sólo existe la relación hecha por varios testigos, destacándose entre ellos el doctor Chanca, quien acompañó al descubridor en su segundo viaje.

Las teorías de un supuesto desembarco son una elaboración personal de los diversos historiadores, quienes, usando los argumentos de los testigos del viaje, coinciden que en algún punto del oeste de nuestra Isla, la flota estuvo dos días.

La Isla, como tal, no resultó de interés para Colón, porque al no poder encontrar tierra firme, estaba defraudado. Esta era una isla más, entre las que encontró en su viaje hacia la Española.

Fue tan poca la importancia que tuvo esta Isla, que en un mapa levantado sobre las tierras por él descubiertas, aparece sin nombre.

Los pueblos elaboran una tradición, y de ella viven, pero la realidad histórica a veces es contraria y resulta cruel para muchos.

Quiero presentar el testimonio de dos testigos que acompañaron a Colón. Primero el doctor Chanca (1) dice:

"Anduvimos parte de esta Isla lo más este día, hasta otro día en la tarde, llegamos a vista de otra isla llamada Borequen cuya costa corrimos todo un día. Juzgábase que tenía por aquella banda 30 leguas. En un puerto de esta isla estuvimos dos días donde saltó mucha gente en tierra".

Puede notarse a simple vista que este confiable dato histórico no señaló en ningún momento que el almirante bajó a tierra con los que bajaron.

Otro testigo, Antonio de Torre, gozaba de la confianza del almirante. Fue enviado de regreso a España al mando de doce embarcaciones a llevar un mensaje a los Reyes, dice:

(2) "En el último ángulo de occidente bajaron algunos a tomar agua."

Aquí, la palabra ALGUNOS es determinante, porque si entre esos ALGUNOS hubiese bajado Colón a tierra, De Torre, por respeto al superior, seguramente hubiese apuntado su nombre.

Estos dos datos han sido utilizados en varias decisiones para indicar que Colón desembarcó, aun cuando esos datos no afirman tal cosa.

Los demás argumentos sobre el segundo viaje de Colón son posteriores, y el desembarco en Puerto Rico meras conjeturas. (3)

(Pasa a la página 5)

Delegada Centro Católico regresa de Congreso W.A.Y.

Recientemente se reincorporó al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales de la U. P. R. la profesora Srta. Carmen Della Santana, quien se ausentó de nuestras aulas para representar como delegada al Consejo Nacional de Juventudes Puertorriqueñas, en el Congreso General de la Asamblea Mundial de la Juventud (W. A. Y.) celebrado durante el pasado mes de agosto en Nueva Delhi, India.

Nos ha informado "Deli" como cariñosamente le llamamos, que ostentó esta representación en unión a Samuel de la Rosa, Srta. Carmen Vega de la Rosa, José Muñoz Rivera, líderes dinámicos de este movimiento de la juventud puertorriqueña.

"Después de terminado el Congreso —nos dice "Deli"— asistí a la Asamblea Interfederal de Pax Romana (movimiento internacional de estudiantes católicos) que se celebró en Eichstätt, Alemania, durante los días 21-29 de agosto representando al Centro Universitario Católico puertorriqueño."

"Anteriormente —continúa diciendo— había asistido al 5to. Consejo de la Asamblea Mundial de la Juventud en calidad de observadora, el cual se celebró en Berlín, Alemania, en agosto de 1956. Fué en este Congreso donde se consideró la afiliación del Consejo Puertorriqueño de Juventudes al seno de dicha asamblea, pero su aceptación quedó pendiente".

(Pasa a la página 6)

OPINION EN CONTRA:

¿Cumple el Colegio de Derechos con los Requisitos de la Asociación Americana de Escuelas de Derecho?

Por: José Niño Dávila Lanause

Continuando los comentarios empezados en la edición del 15 de septiembre próximo pasado, no quisiéramos terminarlos sin antes expresar nuestras agradecidas gracias por la actitud honorable, recta y pulcra de nuestro editor y Jefe de Redacción, Jean-Claude García Zamor al darle paso a estos artículos y así demostrar con hechos lo que ya sabíamos de antemano respecto a la política del periódico UNIVERSIDAD. Aparecieron estos postulados en blanco y negro en la edición pasada en la nota aclaratoria titulada "De la Censura y Nuestro Periódico".

Desde las páginas del periódico "EL JURISTA" del Colegio de Derecho y del anuario "FORUM-1958" he tratado de esbozar pensamientos que se inspiraban en las inquietudes y ansias del estudiantado de derecho. Espero haber cumplido una tarea impuesta por mí mismo. Mi conciencia descansa tranquila.....

CURRICULO:

En el artículo del Lic. Lino Saldaña (publicado en la Revista Jurídica de la U.P.R., Vol. XVI, No. 3, 1957) intitolado: "El Currículo del Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico — Un Comentario sobre sus Reformas y Algunas Ideas en Cuanto a su Futuro", se esbozan algunas ideas fundamentadas por su habil autor, en un estudio que él hiciera de los tres años en que se puso en efecto una llamada "reforma".

Según apuntara el hoy Hon. Juez Asociado Saldaña, "al comenzar el año 1944 se emprendió una vasta reorganización en el Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico." Yo estimo que hoy en día se impone una reorganización de dicha reorganización puesto que el propuesto plan de la reforma y sus ideales son constantemente vaineados en la práctica.

La Asociación Americana de Escuelas de Derecho estipula en sus Artículos de Incorporación, Artículo VI, Sección 6-1: Objetivos:

"... to the end that high standards of legal education be achieved, the Association

shall encourage its members to maintain:

4. A comprehensive curriculum.
5. A library adequate for the curriculum and for research.
6. An adequate physical plant...."

¿Es acaso comprensivo el currículo del Colegio de Derecho?

Ejemplos de incomprensividad:
a) La Clase de Bibliografía Legal, al parecer instituida desde el año 1944 en la reforma, fue eliminada en el curso escolar de 1957-1958, cuando en el año anterior se ofrecía. (Aunque si recuerdan los estudiantes fue el "ducho" profesor Shepard el catedrático). Al notar lo indisciplinado (Pasa a la página 2)

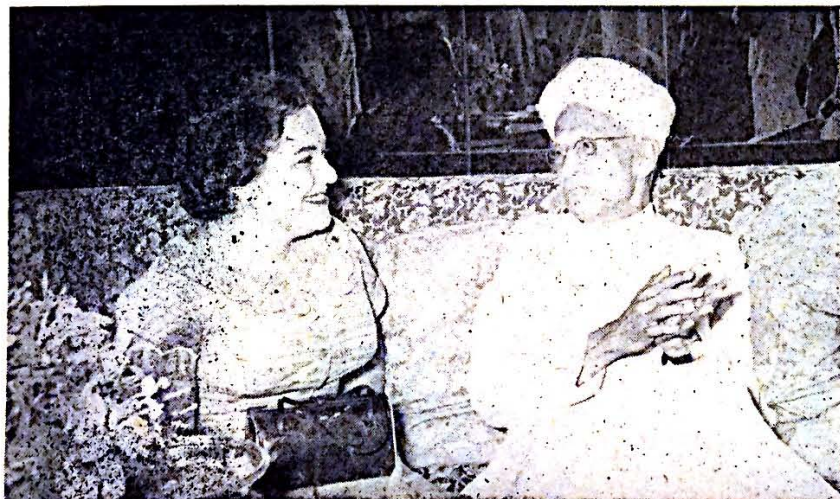
EL ASUNTO DE LA CRUZ AZUL

La Cruz Azul tiene sus manos metidas bien adentro en el bizcocho fiscal de la Universidad de Puerto Rico. La Cruz Azul es una organización de protección a los enfermos, pero su negocio está con los sanos. Usted pague y no se enferme. Es una lotería para los médicos. El sistema se basa en que se juega con los miedos del individuo y a la vez se desea que no se enferme, para no rendirle un servicio, porque entonces puede haber pérdidas. A la Cruz Azul le conviene que toda la población se haga socia. Y que nadie se enferme ni con un catarro. Porque eso ocasiona atenciones y molestias.

A cada estudiante de la UPR la Cruz Azul le quita \$5.50 del ya esquilado bolsillo. Aquí no existe ni la medicina socializada ni un cooperativismo médico rudimentario. Lo que existe es el sistema impuesto de la "protección". La UPR no pone un centavo para la Cruz Azul. Solo le ofrece la matrícula, el enrolamiento, el campo propicio donde las ovejas están balando, como si se enfermaran.

No nos oponemos a que los enfermos se curen, lo que parece dudoso es la manera como uno paga por mantenerse sano. A mí no me importa que la Cruz sea verde o amarilla. Pero me parece mucho dinero y poca probabilidad. Si yo pudiera en-

(Pasa a la página 3)



En la fotografía, vemos a la Srta. Deli Santana conversando con el Vice-Presidente de la India.

UNIVERSIDAD

Revista periódica publicada los días 15 y 30 de cada mes por los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, para ser distribuida gratuitamente en esta institución. Se autoriza la reproducción de cualquier material publicado en UNIVERSIDAD.

JEAN-CLAUDE GARCIA ZAMOR
Editor y Jefe de Redacción

REDACTORES:

Doris Figueroa (Humanidades), Valentín Rivera Reyes (Pedagogía), Manuela Cannabal (Farmacia), Germán Hernández Díaz (Administración Comercial), María Elisa Cora (Ciencias Naturales), Moncho Luna (Ciencias Sociales), Lilia A. Lefebvre (Economía Doméstica), José Nilo Dávila Llanusa (Colegio de Leyes), Nora Marrero (Estudios Generales).

Editado en la Universidad de Puerto Rico e impreso en la Cooperativa de Artes Gráficas ROMUALDO REAL. Fotos del laboratorio fotográfico de la Universidad de P. R. y del periódico UNIVERSIDAD. Dirección postal, University Station, Box 1692. Universidad de Puerto Rico.

Organizaciones Estudiantiles Eligen Nueva Directiva



ABRAHAM VELEZ
Pres. Club Ciencias Políticas



ROBERTO MORALES ALAMO
Presidente Fraternidad Universitarios Evangélicos.



Srta. CARMEN MARIA APONTE
Presidenta Grupo Pensionado "Isabel Andreu de Aguilar"

La Librería Universitaria:

Una Babel moderna.

La librería Universitaria; o mejor dicho donde los estudiantes universitarios compran sus libros y equipo escolar; por comenzar a funcionar este año, tal vez, está manifestando bastantes deficiencias que sería saludable corregir a tiempo.

Se alega a los cuatro vientos que dicha librería se proyectó con el fin de ayudar al estudiante. En la presente realidad, resulta un mentís su política.

El hecho de la cantidad de libros que compra para la venta, es lo que hace posible una misma reducción del precio en ellos; esto podría hacerlo cualquier otra librería si no existiese el monopolio de parte de la antes mencionada.

HAY INTERESES CREADOS los cuales interfieren, abiertamente, con los intereses generales de los estudiantes. Parece haber una interacción cronométrica que hace posible el cambio de texto escolar cuantas veces resulte necesario subir las ganancias. Con esto el estudiante solo gana las cubiertas del libro, la edición revisada de un prefacio lindísimo.

Cuando un texto se agota, no lo renuevan, el estudiante que por diversas razones no consigue el libro, pasará el año escolar sin él. Entonces, ¿dónde está el interés por el estudiante? Esto es puro eufemismo para ocultar el otro motivo. Que es la ganancia.

Este año, la Nueva librería está vendiendo libros Viejos. No hay delito en ello pero lo que resulta vergonzoso es que el precio de ese libro usado, sea relativamente igual al precio por el cual se vende el libro nuevo.

Raras veces los libros que se buscan están en su sitio. Aun los empleados de la librería desconocen el funcionamiento y cuando hay varios estudiantes comprando resulta un caos, una confusión que no se sabe ni la hora.

Hay muchas fallas que desprecian la librería. Estas, hacen que todo el bombo relamido que se le ha dado se eclipse.

El hábito no hace al monje así, esa nueva estructura que se levanta frente a nuestra casa de estudio, tampoco por el momento responde a su alegada finalidad.

El resumen general es el sentir de la mayoría de los estudiantes que se preocupan por las cosas.

Hay una base para sus quejas en relación al precio alto de los libros, el cambio constante de los textos, la venta de libros usados, la displicencia y altanería de los empleados. La inseguridad de sus efectos personales al entrar a comprar, la desorganización en la venta de equipo. La carencia de libros que no se renuevan al agotarse. El poco uso que se da en clase a esos libros costosos. En fin bastantes protestas las cuales el estudiante cree que es su deber exponer públicamente.

Este periódico UNIVERSIDAD como órgano de defensa de los derechos estudiantiles hace suya la opinión clamorosa de ellos y una vez más sale en su defensa al presentar a sus lectores el sentimiento general.

Lo hace francamente sin tapas ni temores. Como todo periódico consciente de su responsabilidad señalará siempre las injusticias no importa dónde radiquen.

Organización del Club de Ciencias Políticas

El viernes 19 de septiembre se llevó a cabo una reunión en el salón 107 del Colegio de Ciencias Sociales para elegir la directiva del Club de Ciencias Políticas. La directiva quedó formada por los siguientes estudiantes:

Presidente:
Abraham Vélez
Vice-Presidente:
Vidalina Rodríguez
Secretario Relaciones Públicas:
Carlos Morales
Secretaría:
Lydia Nieves
Tesorero:
Rafael Flol
Vocales:
Helga L. Pérez Ríos
Alfredo Vilá
Carmelo de Jesús
Frederico Pizarro
Consejero:
Dr. Morales Jordán

A la reunión asistieron alrededor de sesenta estudiantes y se llevó a cabo en un ambiente muy acogedor. Los miembros allí presentes determinaron que todo estudiante con concentración en Ciencias Políticas pasara a ser miembro de este Club. Como primera actividad, los miembros decidieron celebrar una jarana el día 18 de octubre con el propósito de que todos sus componentes se conozcan.

Fraternidad Universitarios Evangélicos elige nueva directiva

El miércoles 24 de septiembre la fraternidad evangélica eligió su nueva Junta Directiva que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: -
Roberto Morales Alamo
Vice-Presidente:
Daniel Rodríguez
Secretario:
David Casillas
Vocales:
Colegio de Comercio -
Judith Calvo
Colegio de Humanidades -
Miguel A. Morales
Colegio de Ciencias Sociales -
Judith Rodríguez
Colegio de Pedagogía -
Lydia Sotomayor
Consejeros:
Rev. Domingo Marrero Marrero
Prof. Samuel Silva Gotay
Capellán: Rev. Tomás Pereles
La Fraternidad Evangélica es una agrupación de estudiantes evangélicos de la Universidad de Puerto Rico.
Celebra los "Círculos de Oración" todos los miércoles de 7:30 PM - 8:15 PM en la capilla del Seminario Evangélico.
Estudios Bíblicos: los jueves a las 11:00 AM en la capilla del Seminario Evangélico a cargo del Rev. Dixon.
El servicio de instalación de la nueva directiva se llevará a cabo el 5 de octubre en la Primera Iglesia Bautista de Río Piedras a las 7:30 P.M.

Pensionado Elige Directiva

Las chicas que residen en el Pensionado Isabel Andreu de Aguilar eligieron su directiva el 15 de septiembre de 1958.

Resultaron electas las siguientes señoritas:

Presidenta:
Carmen María Aponte
Vice-Presidenta:
Illa Rivera
Tesorera:
Ylana Zayas
Secretario:
Nora Rivera
Vocales:
Teresa Acevedo
Raquel Miguel
María T. Lugo
Lucy Martínez
Ana C. Miranda
Ema Jaunarena

Esta directiva tiene a su cargo organizar las actividades sociales que hacen interesante vivir en dicha residencia.

Como actividad inicial el día 27 de sept. celebraron un baile en honor a las nuevas residentes.

El 4 de octubre por la noche celebraron un "camp fire" en el patio interior de la residencia.

Para el 25 de octubre se ha planeado un baile de Halloween en la misma residencia.

Luego de tan decidida preparación, ¿qué pasó? Fue un verdadero y rotundo fracaso. No se pudo continuar. Se discontinuó dicha clase y los estudiantes que aprobaron dicho curso no aprendieron más de lo que podían aprender en, digamos Derecho Penal, Procedimiento Criminal o Teoría del Derecho. Ah, también se dieron sus viajesitos al Presidio Estatal!!!!

c) En el último curso de verano, la Clase de Derecho Hipotecario se estableció, al parecer bajo la oposición del Decano, después que el curso regular había empezado hacia ya varias semanas. O sea, igual que en el béisbol se importan "seguros de vida" a última hora, también en la enseñanza del derecho tenemos estos "robos" de emergencia en la última entrada.

d) Al principio de este año escolar, la Clase de Derecho Internacional Privado (una clase electiva) fué eliminada sin ton ni son, para instituir la Clase (Pasa a la página 3)

OPINION EN CONTRA:

¿Cumple el Colegio de Derechos con los Requisitos de la Asociación Americana de Escuelas de Derecho?

(Viene de la 1ra. página)
pensable que esta clase es para el nuevo estudiante y lo necesario de familiarizarlo con los métodos de búsqueda legal, se ha vuelto a establecer este año. Tres cambios en tres años. Este año sí, este año no, este año sí. Ni que fueran años de elecciones!!!! Mientras tanto, ¿dónde quedan aquellos estudiantes, coquejillos de indias que fueron víctimas del "experimento"?

b) Y hablando de experimentos. Como ejemplo máximo del currículo y su desbarajuste. ¿Qué le sucedió a la "célebre"

clase de Psiquiatría y su influencia en el Derecho? Se escogió la crema del estudiantado para formar parte del selectísimo grupo que estudiaría intensamente los problemas del delincuente. Se estimaba que duraría dos o más años y por esto se incluyó a los estudiantes de segundo año que tuvieron que hacer los debidos ajustes en sus programas para incluir esta clase. Del método de selección no haremos comentarios, pero sí puedo decir que la palabra prejuicio tuvo su más grata razón de ser.

¿No es la Religión Educación?

Por: Félix Juan Cortés

Estoy en la completa seguridad de que, al escribirse el artículo titulado "La Iglesia y la Escuela Pública", por el compañero Rivera Reyes, se hizo con miras a traer a la masa religiosa hacia un razonamiento concienzudo sobre si lo que dice el artículo debe ser, o no, así.

Razonemos, pues.

Cierto es, señor Rivera Reyes, que el niño asiste a la Iglesia en edad temprana, tan temprana como cuando asiste a la escuela y que la impresión recibida (en ambas instituciones) deja huellas imperecederas en su alma infantil, dispuesta a aceptarlo todo. Teóricamente cierto es, que según el grado escolar, el niño se va instrumentalizando para el uso de SU PROPIO RAZONAMIENTO. (No en todos, como usted sabe, se desarrolla este sentido racionalista).

Si, como usted dice, señor Rivera Reyes, es NECESARIO que el niño, para desarrollar una mentalidad libre, necesita de la ausencia de toda influencia que pretenda imponerse como disciplina, ¿por qué entonces se le influye, también en edad temprana, el que $2 + 2 = 4$? ¿Acaso no podría él, después de desarrollar su capacidad racional, descubrir $2 + 2 = 4$? Contestará usted: "Pero, claro, hay que darle una base con la cual él se encamine para el futuro descubrimiento de nuevas teorías matemáticas".

Pues bien, señor Rivera Reyes, ésta es también mi opinión. En la religión sucede lo mismo: hay que darle una base, para que luego, mediante su razonamiento, decida nuevas hipótesis.

Pero aún objetará usted: "Pero esa base es la que se le da al niño en la Iglesia, antes de ir a la escuela, o, estando ya en la misma, en los templos."

Muy bien también. Pero dígame: la teoría de que $2 + 2 = 4$ es la base para futuros razonamientos, ¿pero acaso este razonamiento no es ayudado luego por una teoría más avanzada, como la de que $2 \times 2 = 4$ también? (Esta en escuela superior) y aun más, de que $2a + b = a + b$ (esta en Universidad)? Entonces, ¿por qué la religión, que sólo da su base en la Iglesia, no puede ayudar a desarrollar el razonamiento del individuo mediante teorías más avanzadas, en salones públicos? ¿Acaso no son ambas (las matemáticas y la religión) "disciplinas" aunque estén separadas por cuestiones... ¿democráticas?...

En todo caso, de lograrse la enseñanza de religión en una escuela pública, no será esta disciplina sino UNA más, entre las asignaturas ELECTIVAS.

Si, como usted dice, "las escuelas son sostenidas por las contribuciones de un pueblo multi-religioso, ateos, científicos", ¿por qué no se le da a esa parte contribuyente multi-religiosa el mismo derecho democrático que tienen las otras dos clases de contribuyentes, de tener en el programa educativo la religión (cual fuere)?

No surgirá, estoy seguro, ese problema que usted CREA, sin fundamento de que "sólo una Iglesia pretendería imponerse, en conflicto con los derechos constitucionales del niño". Claramente el objetivo de su ataque lo es la Iglesia Católica. ¿Por qué afirma que ésta Iglesia pretendería imponerse? Porque usted, como universitario y como individuo, está totalmente consciente de que esta imposición religiosa actual, está auto-impuesta por la masa religiosa del pueblo mismo.

Si está en duda, señor articulista, sepa de una vez que la Iglesia Católica (ni ninguna otra Iglesia) OBLIGA; simplemente llaman, atraen. Si usted va, es por su gusto y en él sólo manda usted. De otro modo, quédesse pues ATEO, no científico, porque una gran mayoría de éstos aceptan una religión (la que fuere). No es la enseñanza religiosa electiva un acto anti-democrático, como queda dicho; de ser así, serían también anti-democráticas cualesquiera otra enseñanza educativa, porque todas persiguen un fin: orientar para el futuro desarrollo y madurez del raciocinio.

Por último quiero aclararle tres puntos de su propia contradicción incluida en su artículo. Dice usted: "Cada institución consciente de lo suyo. El hogar protegiendo, la Iglesia salvando, y la escuela educando." Bien, ¿acaso no le da usted, al expresar la frase "consciente de lo suyo" un carácter de especialización (que no tienen) a cada una de estas instituciones? ¿Por qué? ¿No sabe usted que entre ellas no hay tanta separación, ni especialización? ¿Acaso el hogar, además de proteger, no ayuda a "salvar", no ayuda a educar? ¿Acaso la Iglesia (cual fuere) no ayuda, además de a "salvar", a educar y a proteger? ¿Acaso la escuela no protege, no ayuda a razonar, y por lo tanto a "salvar" también.....?

17 Organizaciones Estudiantiles someten Formularios

El último día para que las organizaciones estudiantiles sometan sus formularios para conseguir el reconocimiento oficial de la Universidad es el 30 de octubre de 1958.

El año pasado 43 organizaciones recibieron reconocimiento oficial.

Hasta la fecha sólo se han recibido los formularios de las siguientes organizaciones.

Club de Psicología
Clase Graduanda de Ciencias Sociales
Alma Mater Isabelina
Club de Ciencias Políticas
Fraternidad RHO Omicron RHO
Consejo de Estudiante del Colegio de Derecho
Fraternidad Zeta Phi Beta, Capítulo Beta
Clase de Primer Año de Derecho
Fraternidad Médica de la Escuela de Medicina
Fraternidad Alpha Beta Chi
Fraternidad Mu Epsilon Kappa

Fraternidad Mu Epsilon Kappa Auspicia Conferencia

Recientemente, el día 1.º de octubre, se celebró una conferencia en el edificio de Ciencias Sociales, dictada por el Dr. Jorge Morales Yordán, sobre La Situación del Estado Libre Asociado en el Derecho Internacional.

La conferencia fue auspiciada por la fraternidad Mu Epsilon Kappa, recientemente organizada. Esta fraternidad tiene como propósito dar un nuevo giro al término "fraternidad" puesto que ha de poner énfasis en el aspecto cultural, del cual, penosamente, no se ocupan algunas de las fraternidades organizadas ya en nuestro campus.

A pesar de haber sido un día lluvioso, ya a las 8:15 de la noche el Edificio de Ciencias Sociales se hallaba rebosante de público. El Dr. Morales Yordán, en una forma objetiva planteó su conferencia. Luego de terminada ésta, hubo un periodo de preguntas y respuestas que se prolongó bastante.

Entre las personalidades que se encontraban en la conferencia estaban el Lic. Juan Mari Bras, el profesor José Emilio González, el profesor Alfredo Matilla, y otros.

La Fraternidad está dirigida por el Sr. Angel Muñiz, el cual nos informó que se debe estar al tanto del movimiento de la misma ya que ésta espera celebrar otros foros y conferencias a través del año escolar.

El Asunto de la Cruz Azul

(Viene de la 1.ª página)
fermarme a mi placer lo haría buscando una de esas dolencias cómodas y placenteras y haría uso de un servicio que pago y que nunca he usado. Como yo he milles... si me enfermara le haría al expediente burocrático. Buscaría mi médico personal o si lo tuviera lo nombraría en el acto.

Es una corporación la Cruz Azul, donde los dividendos casi nunca se dan. ¿Es medicina socializada? Probablemente no. Es un gremio de médicos asociados. La Cruz Azul no debe caer en descrédito. No le conviene. No debe ser víctima de las generalizaciones. Su fin debe ser rendir un servicio barato, sencillo, sin cortapisas, sin "red-tape", bueno. En vista del gran negocio que representa la Cruz Azul no se le debe imponer al estudiante universitario. Como se le imponen muchas otras tantas cosas indebidamente; la Cruz Azul debía trabajar sobre una base puramente voluntaria.

Necesita examen todo el sistema. De primera intención nos parece, y lo es, prestonante, leonilo, autoritarlo y poco necesario.

William R. Montalvo Nazario

Salón Literario
Club 4-H Universitario
Clase Graduanda de Comercio - 1959
Asociación Residencia Isabel Andreu de Aguilar
Asociación Residencia Carlota Matienzo
Sororidad Eta Gamma Delta

Cartelera Universitaria

Los estudiantes extranjeros deben pasar por la oficina del Registrador a la mayor brevedad posible, con el propósito de llenar las tarjetas de censo anual federal.

SECCION DE BALLET Y BAILES ESPAÑOLES

Las estudiantes que deseen participar en esta actividad podrán entrevistarse con las señoras Ana García y Gilda Navarra, los martes de 1 a 5 P. M. y los sábados de 8 a 12 A. M. en la caseta de balles del Departamento de Educación Física, al lado Norte del campo atlético.

Círculo de Futuras Dietistas inician socias

El día 19 de septiembre tuvo lugar en el Colegio de Economía Doméstica, la iniciación de nuevas socias del Círculo de Futuras Dietistas, presidido por la Srta. Dolores Cabán.

Los nuevos miembros iniciados fueron los siguientes:
Lydia E. López, Celeste García, Justina Muñoz, Josefina Cortés, Jacinta González, Luisa Rodríguez, Norma Ramírez, Manuela Torres, Matilde del Rosario, Carmen F. Casas, Amparito Morell, Blanca R. Machin, Aida López, Nancy Castañer, Gloria Torres, Maresa Rodríguez y Muriel Correa Arana.

La iniciación quedó muy lucida, estando presente, además de los miembros iniciados, la Directora del Colegio, Dra. Stefani y varios miembros de la facultad de dicho Colegio.

OPINION EN CONTRA:

¿Cumple el Colegio de Derechos con los Requisitos de la Asociación Americana de Escuelas de Derecho?

(Viene de la página 2)

de Filosofía del Derecho (una clase compulsoria) y ni el mismo maestro que enseñaba nominalmente ambos cursos sabía cuál había sido la razón del cambio. Los estudiantes deambulan desorientados sin boletines de clase y no estaban oficialmente matriculados habiendo pasado ya varias semanas del curso regular.

e) La barbarie más increíble lo es la eliminación de los exámenes trimestrales. Unilateralmente, la Facultad decidió eliminar, suspender, desterrar, aquel derecho tan bien alcanzado por los estudiantes a que se les examine los conocimientos adquiridos a mitad de semestre y no arriesgarse a un solo examen final y definitivo para juzgarles y otorgarles sus clasificaciones. Es un atropello injusto, y descabellado. Pero, aun la diápleja no se ha apoderado del estudiantado. Se redactó una solicitud por la Clase del Segundo Año. Denegada. Dios no lo quiera, (puesto que se han suspendido del colegio, injustificadamente en algunos casos es-

mento de Educación Física, al lado Norte del campo atlético.

FECHA PARA DARSE DE BAJA

El próximo sábado 18 de octubre es el último día para darse de baja sin penalidad.

CONCIERTOS GRABADOS los

lunes, miércoles, jueves y viernes de 1 a 2 P. M. en el Anfiteatro de Estudios Generales.

ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA

El último día para radicar solicitudes para admisión en enero a la Escuela de Administración es el 15 de noviembre. de la Torre, UPR.

ACTUALIDAD AGRICOLA

Programa a cargo del Servicio de Extensión Agrícola. Emisora WIPR, de 5:30 a 6 P. M.

Club 4-H Universitario Auspicia Charla

El Club 4-H Universitario, que preside la Srta. Loyda Berrios, celebró el 22 de septiembre en el anfiteatro de Estudios Generales, una charla sobre "El Buen Vestir". Estuvo a cargo del acto la Sra. Providencia Bernabé de Tilen, miembro de la facultad de Economía Doméstica. La conferencia estuvo interesante y concurrida. Se discutió sobre la ropa apropiada para distintas ocasiones, especialmente para la Universidad.

Entre las futuras actividades a llevarse a cabo por dicha organización se está planeando la iniciación.

tudiantes que han podido obtener sus grados en otras universidades y revalidar aun antes que sus mismos compañeros de aulas. Véase Editorial del Forum - 1958.) pero a mí me está que habrá una masacre peor que la de Ponce en estas próximas Navidades. No en sangre. En estudiantes.....

Sería prójio enumerar más ejemplos para sustentar nuestra posición. Conocemos muchos. Quisiéramos enumerarlos pero el espacio nos limita.

Ninguna de las propuestas adelantadas por el Lic. Saldaña han sido adoptadas. Veamos: El autor del artículo citado correctamente opinaba que se deberían añadir al currículo las siguientes clases:

1. Administración Judicial—no se ha hecho hasta el presente.

2. Etica Legal—Existía en el currículo en un tiempo. Nunca se ha restaurado.

3. Procedimiento Administrativo—tampoco se ha incluido.

La llamada "integración de los estudios de derecho con las (Pasa a la página 6)

ESTUDIANTES OPINAN

Por: Lydia E. Vizcarrondo

PREGUNTA: ¿PORQUE CONTINUO USTED ESTUDIOS EN MILICIA AVANZADA?

SITIO: Edificios Army R.O.T.C. y A.F.R.O.T.C.

Jaime Luis Prieto (Cadete teniente coronel A. F.R.O.T.C.)— Continué milicia avanzada en la Fuerza Aérea debido a que ha sido una de las disciplinas que más me han llamado la atención y a la vez ofrece muchas oportunidades para una persona graduada de colegio.

Al tomar el examen de cualificación para oficiales de la Fuerza Aérea se me hizo más fácil, ya que había comenzado el estudio de ciencias y matemáticas en el Colegio de Ciencias Naturales y vi la posibilidad de combinar un Bachillerato en ciencias con la carrera de piloto después de ser comisionado oficial de la fuerza aérea al graduarme.

La Fuerza Aérea tiene una gran importancia hoy día ya que su misión es la de proteger la nación contra cualquier agresor y nuestras obligaciones internacionales, así como nuestra constitución.

Carlos Otero (Teniente Coronel, Army ROTC)— Han sido siempre mis deseos ser un soldado profesional. Al comenzar mis estudios en la Universidad de Puerto Rico y enterarme del programa del ROTC vi una oportunidad para realizar mi vocación. Continué milicia avanzada porque me gusta, y otra razón es que, luego de graduarme de bachiller en la Universidad tendré de cualquier manera que servir al Tío Sam, y servir como oficial en el mismo representa muchas ventajas.

La última razón, pero no por esto la menos importante, es la diferencia de privilegios y responsabilidades entre los oficiales y los soldados-comisionados, siendo el de los primeros más y mejor.

Herman Vilella Coll (Tnte. Coronel, AFROTC)— Pude ver muchas ventajas materiales en la carrera de oficial de la Fuerza Aérea a la que aspiro con este programa. Querría recibir mi comisión principalmente porque es de las pocas carreras en que un graduando comienza a trabajar con más de trescientos dólares "limpios" al mes. También me gusta el sueldo que recibo actualmente como cadete de la avanzada.

He descubierto sin embargo que el programa ofrece incontables beneficios intelectuales, además de los materiales. Debido a un intenso programa de estudios he adquirido conocimientos en Gerencia, Administración de Personal, Principios de Organización, Pedagogía, Meteorología, Geografía, Navegación, Relaciones Internacionales y, últimamente Psicología Social y los aspectos psicológicos del liderazgo.

Al principio pude ver la experiencia que podría adquirir enseñando y trabajando con grupos numerosos de cadetes con poco interés y habilidad para la tarea que estaban asignados y los beneficios que esta experiencia me daría en el futuro.

Pensé también en la ventaja que el haber pertenecido a la avanzada me ayudaría para proseguir estudios post-graduados o conseguir empleo inmediatamente, pero sobre todo, y en términos generales, me interesa la avanzada debido a un interés grande en servir a la causa de occidente y un deseo por la clase de experiencia que se adquiere de tener una posición ejecutiva en una estructura administrativa bien integrada como lo es la Fuerza Aérea.

Rafael Pagán del Toro (Cadete teniente coronel)— De niño siempre me gustó la carrera militar. Anhelaba ser algún día soldado. Cuando estalló el conflicto de Corea, tuve la oportunidad de ingresar en el ejército de los Estados Unidos. Serví por dos años durante los cuales recibí gratas y valiosas experiencias. Al terminar el conflicto me licencié para proseguir estudios en la Universidad, pero siempre con la intención de regresar al ejército cuando terminara mis estudios.

Se alentaron mis esperanzas cuando fui admitido al ROTC el año pasado. Creo que esta es una oportunidad que no debe dejar pasar ningún estudiante con aspiraciones. Ser oficial del ejército ofrece grandes oportunidades que compiten con aquellas que se ofrecen en la vida civil, buen sueldo, facilidades para viajar, entrenamiento, retiro, deportes, y sobre todo la satisfacción de servir a una nación que lucha por la libertad y los derechos inalienables del hombre.



Jaime Luis Prieto



Carlos Otero



Herman Vilella Coll



R. Pagán del Toro

Fraternidad Evangélica cumple 23 años

La Fraternidad de Universitarios Evangélicos se organizó el 18 de septiembre de 1935 en el sótano de Biología Salón 2 y fue parte de su declaración de principios:

"Estamos convencidos de que toda cultura entraña en sí misma una visión espiritual de vida. Todo conocimiento científico adquiere verdadera significación en una filosofía en tanto que pueda organizarse en relación a un universo como un todo. En la medida en que esta se logre se realiza así la verdadera cultura. Afirmamos que nuestro señor Jesucristo — su vida, su mensaje y todo su programa es un factor indispensable en el desarrollo de una cultura sana y profunda."

Al celebrar sus 23 años de vida sigue afirmando sus principios.

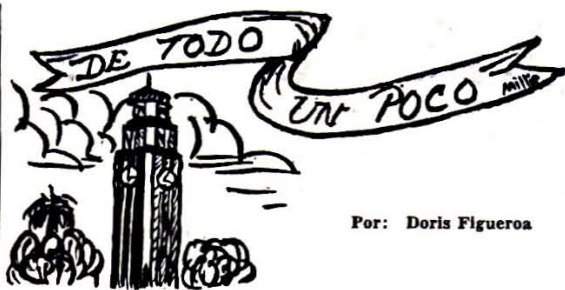
Es la organización de estudiantes evangélicos reconocidos por la Universidad y el concilio de Iglesias Evangélicas de Puerto Rico.

A través de los años ha estado recibiendo entre sus miembros un sin número de hoy escritores, abogados, ministros, médicos, maestros, científicos y funcionarios públicos cuyas contribuciones a la transformación social de la realidad puertorriqueña, van enmarcadas en un profundo sentido de justicia. La tradición básica de la Fraternidad durante sus años ha sido en círculo de oración o meditación. Es la única organización donde sus miembros son hombres y mujeres que meditan — que tienen con frecuencia encuentros consigo mismo donde analizan su existencia personal y los problemas del mundo que les rodea. Esta "vida examinada" a la altura de los propósitos del maestro —Cristo Jesús— es básica a experimental una vida universitaria plena y madura.

Además de esto los grupos de discusión y estudio se enfrentan seriamente y sistemáticamente con problemas de la realidad social y espiritual del hombre. No creemos que la vida religiosa sea una vida de huida ante los problemas, libros, contradicciones y posiciones diferentes. Creemos que Cristo demanda de nosotros un encuentro serio y responsable con nuestro mundo intelectual y social para el crecimiento de nuestro espíritu de hombres universitarios y cristianos. Como protestantes somos hijos de la libertad de cátedra y la autonomía universitaria — cosa que defenderemos siempre sin compromisos, sin ambages a fuerzas extrañas al quehacer Universitario.

Al terminar las reuniones podemos verlos tomados de las manos y escuchar mientras alguien exclama:

"Unidos pues, en comunión sagrada vayamos al Señor mano con mano, LA RAZA Y EL COLOR NO importan nada. El que sirve a mi Padre ese es mi hermano".



Por: Doris Figueroa

Los sucesos internacionales, han cobrado tanta importancia, que actualmente los indígenas de Samoa están interesadísimo en los problemas de E. U. Vs. Rusia.

Todos los habitantes del tranquilo Pacífico temen que sea en esta parte del globo, "remanso de paz", que surja el gran conflicto de nuestra era. La séptima flota es el segundo "bate" de Ike; por si la sonrisa falla.

...

Faubus encontró la "fórmula de pasar a la historia de los E. U. Y sin darse cuenta, ha sido tan fuerte el impulso que el trampolín le ha lanzado a Rusia. No cobres temor, Faubus.

El problema de la integración racial ha sido suscitado y de la manera menos obvia. Hasta ahora muchos niños no han podido asistir a clases; causando esto una pérdida de tiempo y de dinero. Y se agotan las fuerzas

tratando de chocar entre sí. Creo que hasta ahora, con este suceso nacional, los E. U. demuestran públicamente que todavía no es un pueblo apto para dirigir al mundo, y que los progresos de su civilización no le han podido llevar un "poco de adelanto espiritual —necesario para la comprensión no de un pueblo, sino del mundo.

Y allá los rusos tan contentos, que me parece oír sus carcajadas. Vamos, señores, no es para tanto. Por favor no lleguen tarde al gran espectáculo mundial. Sé que no se harán esperar, pero por favor que las payasadas de ustedes hagan también reír al público.

...

Acá en nuestra isla esperando cualquier temporal que sea. No importa el nombre, (Pancrasio, Mauricia, Casimiro) y tampoco el sexo.

Conversando con las Estatuas

Por: Pedro Andino González

¿Quién no habrá experimentado una sutil sacudida al mirarla, al meditar junto a ellas? Hoy, frente a mi tengo la de Hostos. ¿Y por qué no penetrar el frío bronce y diluirnos en su interior, donde vibra con ardiente ímpetu toda la idiosincrasia de un pretérito tibio? Las moles que mordan la figura de una Gloria ¿acaso pueden ser fría materia? Pues yo las siento cogerse antíguisimos donde se guarda la exquisitez y un recuerdo que late. "Ese monumento, del que emerge el hábito robustecedor de las predicaciones del sabio, será un jalón, señalador de la ruta, en el grave dilema que él dictara al porvenir: "Civilización o muerte."

La Estatua de Hostos. Rígido, inerte, petrificado. ¿Estás solo? ¿Por qué no hablamos? Todas las mañanas al marchar pensativo y abstraído hacia el campus Universitario, tengo que mirarte. Perenne rito —espontáneo. Y por las tardes, cuando el remolino impetuoso de ruidos y algarabía profana la tranquilidad del templo del saber, me acerco a ti, solitario.

¡Oh! espíritu sensitivo que hiciste tuyo el dolor y la angustia de muchos pueblos. Hoy los que pasan te lanzan una mirada fría y vaga. Ellos son yertos, y tú en tu rigidez, en tu gesto petrificado, eres ardiente, eres potencia, eres vibración espiritual. Ellos enmudecen y tu eco todavía resuena allá en las regiones etéreas, acá en los corazones sensitivos. Voz que jamás

se desvanecerá en la inmensidad del vacío.

Te veo vagar cual peregrino errante, pero no como aquel que huye para evadir la realidad. Tú te sumerges y vives desde ella; y cada sacudida es un rayo de luz. El Allighieri al igual que tú fué peregrino. Peregrino espiritual que realizó un viaje ideal y sagrado hacia la Divinidad. Tú eres el peregrino de las Américas, heraldo de luz que llevas a los pueblos la redención social. Y quién sabe si por ser tan humana tu doctrina quiso su polea diseminarse por otros pueblos, fuera de la órbita de las Américas. Estabas dotado de una naturaleza dinámica, de un espíritu que se prestaba a la divulgación de las preocupaciones vitales del ser humano. Por eso fuiste allá educador, aquí hermano y en tu intimidad filosófica. En ti armonizaba el espíritu cristiano con el estoico. Y yo en mi ensimismamiento cuando tengo tu nombre, experimento una profunda alteración. Perdona si he girado en la periferia de tu grandeza. Tú eres grande y lo grande no es susceptible a descripción. Lo grande pertenece a la esfera de lo inefable.

¡Oh Hostos! Un espíritu de tan larga proyección y dimensión no podía encerrarse en el hermetismo y la parvedad del regionalismo. Por eso tu figura trascendió las limitaciones geográficas y llevaste el estandarte de las Américas, ganando así el reconocimiento de "Ciudadano de América".

DESDE EL PALITO

Por: Héctor Nery Rivera

En nuestra columna anterior aludimos a ciertas manifestaciones hechas por el nuevo presidente de nuestra "Sociedad Atlética" Sr. Benicio Sánchez, expresadas en el semestre pasado durante la comida de la Letra Insignia en honor a los atletas. Motivados nosotros por aquellas frases tan sinceras y exactas, tratamos de concertar luego un corto cambio de impresiones con este distinguido compañero para compenetrarnos mejor de sus nuevas ideas relacionadas con nuestro ambiente deportivo. Tuvimos la gran suerte de lograrlo. El Sr. Sánchez nos señaló las fallas de nuestro sistema deportivo las cuales ustedes ya conocen. Y con mucho optimismo nos presentó ideas para mejorarlo. Le preguntamos qué plan u objetivo tenía en mente desarrollar, de recibir la debida cooperación de la administración universitaria y nos dijo: "La sociedad que me honro en presidir, en unión al compañero George Mendoza, quien es el vice-presidente y del Sr. Roberto Morales (secretario) y demás personas que forman la directiva; piensa crear más facilidades atléticas, mejorar las existentes y promover el atletismo en general, o sea, interesar más a los estudiantes en la participación deportiva." Siguió diciéndonos que le daría más énfasis a este aspecto que a la consecución de campeonatos. Respecto a esto solo podemos decir que ideas tan magníficas como estas deben atenderse, ya que indudablemente además de valiosas, van encaminadas a mejorar nuestros males. Tiene la palabra nuestra administración; le han tirado un buen lanzamiento. Esperamos que lo devuelva de cuadrangular.

o-o-o

Hemos podido comprobar en visita girada al campo atlético, que reina un gran entusiasmo entre los atletas (veteranos y novatos) en su entrenamiento de preparación para las próximas justas intercolegiales a celebrarse próximamente en el Viejo Parque Sixto Escobar. Lo mismo podemos decir del estudiantado, pues su interés es igual. Para mayor orientación a los estudiantes, las prácticas se celebran los días lunes, miércoles y viernes de las 4:00 P. M. en adelante y son supervisadas por los entrenadores y profesores señores Eugenio Guerra y Felicio Torregrosa.

Programas de Extensión Anuncia Tercer Viaje de Estudios a Méjico

En una carta circular firmada por su director Sr. Charles Rosario, la oficina de programa de extensión anuncia al claustro y al estudiantado el tercer viaje de estudios a Hispanoamérica. El texto de la dicha carta se lee así:

"Nos place anunciar nuestro tercer viaje de estudios a Hispanoamérica, el cual conlleva una visita a la Ciudad de México y a varios estados de la República Mexicana, durante las vacaciones de Navidad (del 14 de diciembre de 1958 al 13 de enero de 1959). A los estudiantes que participen en el viaje se les adelantarán los exámenes de fin de semestre, así como la matrícula para el nuevo semestre, de suerte que dejen atendidas todas sus obligaciones académicas antes de salir.

El énfasis de este viaje será sobre algunos programas de antropología aplicada a la vez que sobre las distintas manifestaciones culturales mexicanas.

Al igual que el año pasado, podrán participar en el viaje universitarios de ambos sexos.

El grupo irá acompañado de dos profesores y un médico en calidad de directores.

El costo del viaje, incluyendo todos los gastos de transportación, hospedaje, excursiones programadas, etc. será de cuatrocientos dólares (\$400.00).

La Universidad otorgará préstamos de honor, dentro de lo posible, para ayudar a sufragar los gastos de viaje de aquellos estudiantes regulares de escasos recursos económicos y de especial merecimiento académico que reúnan los requisitos para participar en el mismo. Estos préstamos son pagaderos dentro de dos años a partir de la fecha en que el estudiante se gradúe o en que por cualquier otra causa cese como estudiante de la Universidad.

Información adicional respecto al itinerario, solicitudes para inscripción en la matrícula del viaje, e información respecto a los préstamos, podrán obtenerse de la Sra. Elisa L. Pagán en la Oficina de Viajes de Estudios, en la segunda planta de la Torre.

Gloria al Bravo Pueblo

Por: Luisa H. Barrera

Un clamor levantábase, una creciente voz de rebeldía brotaba de millares de gargantas... ¡Que mueran los golpistas! ¡Viva la democracia!

Era la voz del pueblo venezolano, por diez años anteriores, aplastado bajo el yugo del dictador Pérez Jiménez y sus secuaces.

El incidente, repetido de igual forma por tres veces consecutivas, ya no constituye parte de la actualidad en el mundo de las noticias: tres veces se intentó derrocar a la Junta de Gobierno por la violencia y la traición, tres veces el pueblo venezolano se lanzó a la calle en defensa de su tan difícilmente lograda democracia. Muchos caen heridos mortalmente... pero triunfa el pueblo.

Y se preguntan todos: ¿Cómo es posible tanto egoísmo en hermanos de nuestra propia raza? ¿Cómo puede un venezolano desear el retroceso de todo su pueblo? ¿Por qué? Y la respuesta resulta tan cruel en su sencillez que no la queremos aceptar, pero es absoluta y verídica: por la codicia terrible que les consume el alma y que no les deja sentir y pensar como seres humanos. Son bestias, fieras salvajes tras la riqueza y el poder: aves de rapiña.

Hay cuatro partidos: Copel, Unión Republicana, Acción Democrática y el partido Comunista, pero una sola idea: defender la libertad a cualquier precio. ¡No más perezhimismos! Hay una bandera, un escudo, una conciencia. Señores codiciosos, traidores de su raza, hay un himno que dice: "Gloria al bravo pueblo, que al yugo lanzó, la ley respetando, la virtud y honor..."

Colón no desembarcó en Puerto Rico

(Viene de la página 1)

Don Fernando Colón, al escribir la historia de su padre, tampoco afirma que él desembarcó en Puerto Rico. (4)

He escrito este corto comentario porque, como estudiante de historia, he creído cuestionable los alegatos del desembarco por tal o cual sitio de Puerto Rico.

Para los pueblos que han cultivado la tradición de que en sus playas ocurrió tal ceremonia, quizás resulte anatema mi razonamiento, pero si alguno quiere informarse de por sí, una revisión de las historias le harán ver las cosas de otro modo.

Acepto que Colón descubrió a Puerto Rico, pero no hizo más que ponerle nombre, que es lo único que los datos oficiales registran.

REFERENCIAS

1—Coll y Cuchí, Descubrimiento de P. R. p. 26, 28 y 41a.

Solicito de todos su cooperación de modo que nuestro tercer viaje a Hispanoamérica resulte tan provechoso como los dos anteriores.

Cordialmente."

TRIBUNA BREVE

Manuel F. Arraiza

Si debiera hacer un enjuiciamiento sobre la actualidad psicocultural de todo lo que desfila ante mis ojos, para quedar moralmente limpio y de acuerdo con mi conciencia, tendría que decir una verdad amarga. Lo que veo en la gran mayoría del movimiento universitario no es el ideal de estudiante que trató de plasmar el eminente filósofo Risleri Frondizi al distinguir el ente receptor de datos del "verdadero" estudiante universitario. Es verdaderamente desazonante lo que se encuentra en la pluralidad del estudiantado cuando, descarnando el cuerpo de todo eso que no participa de un hacer genuinamente orientado hacia una meta de producción por la mejor integración de lo nuestro, llegamos a tener claramente frente a los ojos la fragilidad y temporalidad de una configuración que no puede dársele una definición dentro de las verdaderas necesidades de nuestra actualidad. Una, y quizás la más grave, de ellas es la indiferencia marcada por lo propiamente nuestro ante otros tipos. Esto es lo que me ha movido a comunicarme a mis compañeros de estudios, no con un mero fin de crítica, y aun menos tratando de señalar a nadie personal o grupalmente; sino que es mi intención exponer mi opinión respecto a la actitud general predominante.

Es notorio el desviamiento sufrido por la juventud de nuestros días en dirección, si no opuesta, divergente a la pauta de la valoración y elaboración de lo autóctono. La gama de nuevos tipos y modalidades, producto de culturas ajenas a nuestro patrimonio psicológico y cultural, no ha sido tomada como un instrumento de renovación y engrandecimiento de nuestros valores; la actitud predominante ha sido, o la sustitución total, o la relegación a planos inferiores de las actitudes propias, de las instituciones grupales y de los conceptos generales de nuestra sociedad. La pregunta fundamental es respecto a los factores causante y los resultados modificantes. El cuestionamiento tiene que hacerse respecto a la generalidad para poder tocar, aún de esta forma, someramente los puntos que revisten la fibra nerviosa del problema.

Tomando como base el abandono de lo nuestro se vislumbra inmediatamente el desconocimiento de nuestra historia, (de una forma afectiva, me refiero) y la evaluación de la cul-

tura por ella producida. Para sostener esta posición sólo hay que mirar la preeminencia de lo norteamericano sobre lo típicamente antillano, situación notable por todas sus caras. Si hubiera más apego a lo propio seríamos más "nosotros" y más "nuestros", ya que no tendríamos que recurrir a fuentes fundamentalmente inferiores. Claro está, que no quiero denominar con esto la totalidad, sino aquello que se está tomando para el consumo y elaboración de los pilares de la patria, la juventud. El resultado de esta agencia, consiente o inconsciente, trae a colación el otro problema, la petrificación de lo habido y la disipación de las posibilidades. Al perderse la integridad original en los distintos grupos se forma una pared de choque. Cuando lo nuevo triunfa, y no tiene un valor básicamente apropiado a los fines necesarios, sucede lo que se puede entrever en nuestro problema, el que planteo ahora: Un hibridismo indeterminado e indeterminable, sin una función valorable en denominador de hacer patria, sin una orientación de carácter apropiado. La figura que puede salir del conglomerado que podría prevalecer en un futuro cercano sería un tipo completamente ajeno a las necesidades y fines que se plantean todos y cada uno de los días en este sitio, que será quien sufra o se beneficie del hacer que los distinga.

La solución al problema es tan ardua como de grave es lo que obliga a usarla. La necesidad creada por negligencia o falta de la acertada diligencia requiere una acción continua, fuerte y profunda; con la abnegación del que salva las causas justas, con el sagrado egoísmo del que justifica su causa con su sangre porque es su sangre misma lo que pide sacrificio. Hacer patria. Hacer patria con el cerebro, con las manos y con el corazón. Revalorizar lo relegado, mejorar lo plasmado con un inteligente eclecticismo, imponer lo creado por la razón de ser que tienen las cosas genuinamente elaboradas con una diligencia predestinada y clarificada por la verdadera conciencia de lo propio. Hacer una patria con todo el vigor y valor que ciertamente hay..... El modo de comenzar es queriendo y conociendo. El amor y el trabajo deben poder, tienen que poder, contra este problema que es hoy nuestra peor enfermedad: no conocerse a sí mismo, no conocer lo verdaderamente "yo" de un deber moral que está exigiéndonos la realidad.

Clase Graduanda de Farmacia celebra Baile el Sábado

El sábado 18 de octubre, la Clase Graduanda del Colegio de Farmacia celebra un regio baile en los salones del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico, calle Ingeniero Colón, Urbanización Roosevelt, Hato Rey. La fiesta será animada por Moncho Usera y su orquesta.



Lo que me Cuenta mi Cachimbo

Por:

JEAN-CLAUDE GARCIA ZAMOR

Todos los colegios del Campus de Río Piedras están ahora representados en la redacción de nuestro periódico. Creemos que de esta manera nos llegarán muchas más noticias de todos los rincones de la Universidad. Los nuevos redactores nos dicen que esperan la decidida cooperación del estudiantado de sus respectivos colegios, lo cual facilitará grandemente sus trabajos.

Damos una cordial bienvenida a nuestra redacción a las señoritas Lilia A. Lefebre (Economía Doméstica), Doris Figueroa (Humanidades), María Elisa Cora (Ciencias Naturales), Manuela Cannabal (Farmacia) y Nora Marrero (Estudios Generales); y a los señores Valentín Rivera Reyes (Pedagogía), José Nilo Dávila Lanausse (Leyes) Moncho Luna (Ciencias Sociales) y Germán Hernández Díaz (comercio).

"MAS LUZ, POR FAVOR"

Numerosas chicas de nuestra Universidad están confrontando actualmente un problema bastante serio. Esto se debe a que no pueden utilizar las facilidades de la Biblioteca en horas de la noche. En verdad, y gracias a la oscuridad, el Campus de la Universidad es peligroso después de las siete de la noche. Hasta las chicas que viven en las residencias universitarias están afectadas por el problema. Creemos que estas chamacas están grandemente perjudicadas por la oscuridad, y para ellas pedimos "Un Poco De Luz en el Campus, Por Favor".

Si se alumbran mejor algunos sectores de la Universidad, no solamente las chicas se beneficiarían, sino también la Policía Universitaria, que podría desempeñar sus funciones más fácilmente.

También los visitantes que llegan de noche a la Universidad, a echar un vistazo, quedarían mejor impresionados. ¡"Hágase la luz", aunque sea con cucubanos!

SU FIRMA, CRITICON

Ha sido política nuestra en el Periódico *UNIVERSIDAD* publicar toda clase de crítica que nos llega. Es natural que ciertos estudiantes no estén de acuerdo con algunas opiniones emitidas desde las columnas de este periódico, y es legítimo su derecho a refutarlas desde nuestras mismas columnas. Pero en una cosa insistimos: en que todo artículo controversial lleve la firma de su autor.

Hace unos días recibimos una carta firmada por "Un estudiante de Comercio, Dr. Stahl 205, Hato Rey".

En su carta, el "estudiante de Comercio" emite ciertas opiniones sobre la antigua redacción del Periódico que, si no fueran anónimas, serían una crítica constructiva. Esperamos que el "estudiante de Comercio" nos visite pronto, para que firme su carta. Preguntamos nosotros: ¿por qué ese miedo ridículo? ¡Por favor, críticon, su firma!

¡BRAVO, SORORITAS Y FRATERNOS . . . de afuera!

Con gusto publicamos una sensacional noticia sobre las sororidades y fraternidades. . . de afuera. El recorte de prensa se encuentra en un lindísimo cuadro pegado en el tablón de edictos de la Fraternidad A. B. X.

He aquí la reproducción exacta, sin más ni menos, del recorte:

— CENSO COLEGIAL —

Greenville, Pa. (UPI)

Estudiantes de Colegio que pertenecen a fraternidades y sororidades tienen marcas más altas que el resto de sus compañeros de acuerdo con un reciente censo efectuado en Thiel College.

Las fraternidades señalaron un promedio de 2,453 de un promedio de 4,000 puntos, frente a 2,236 de hombres no fraternos y 2,336 para todos los varones.

Las sororidades resultaron con una mejor marca. El promedio general 2.882 se comparó con 2.645 para mujeres no sororitas y 2.770 para todas las estudiantes mujeres.

Comprendemos el legítimo orgullo que tiene una fraternidad de nuestro Campus en exhibir una notición tan. . . increíble. Pero lo que interesa a mi cachimbo es saber si puede hacerse el mismo censo en la Universidad de Puerto Rico. Me gustaría mucho que el Señor Registrador empezara una investigación en este sentido. Los que trabajamos en el Periódico *UNIVERSIDAD* con mucho gusto e interés prestaríamos nuestros servicios a la Registratura en esa tarea. ¿Qué cree usted de esto, Señor Registrador? ¿Y ustedes, sororitas y fraternos, qué opinan?

Delegada Centro Católico regresa de Congreso W.A.Y.

(Viene de la 1ra. página)

"Más tarde, en diciembre de 1956, asistí como delegada al Seminario de formación para estudiantes católicos de México, Centro América y las Antillas, celebrado en San Salvador. En julio de 1957 visité por segunda vez el Salvador como delegada a la Asamblea Interfederal de Pax Romana.

Como bien podemos apreciar, el liderato efectivo la han conducido por un camino de sanas y ricas experiencias, cosa que podemos constatar cuando nos dice. . . "Este constante viajar han dado a mi cultura una mayor amplitud y ha contribuido al fomento de la amistad sincera entre los ciudadanos de distintos países que convergen en una misma intención: fraternidad.

¿Qué es la W. A. Y.? La Asamblea Mundial de la Juventud es un movimiento internacional que acoge en su seno organizaciones nacionales voluntarias de jóvenes consagrados al servicio de las necesidades de la juventud, con estatutos consultivos en las Naciones Unidas, teniendo como base de su acción y servicio la declaración universal de los derechos humanos. Su objetivo principal es el promover el intercambio de ideas entre la juventud de todos los países, fomentando el respeto internacional y procurando la cooperación y la comprensión.

NOTICIAS DEL CONGRESO:

Tal vez el acontecimiento más importante del Congreso ha sido la aceptación de varios países

OPINION EN CONTRA:

¿Cumple el Colegio de Derechos con los Requisitos de la Asociación Americana de Escuelas de Derecho?

(Viene de la página 3)

ciencias sociales" tampoco se ha hecho, aunque el Hon. Juez Saldaña estimaba que "el Colegio de Derecho probablemente seguirá muy pronto los pasos de. . . colegios americanos. . ." que han iniciado esta reforma. Este artículo que comentamos fué en el 1947. Han transcurrido más de diez años. . . paciente espera. . . ¿Alguien duda que el currículo no es comprensivo?

BIBLIOTECA Y PLANTA FISICA:

En el último aniversario de la fundación del Colegio de Derecho el rotativo *EL IMPARCIAL* dedicó una sección de su revista sabatina a dicha actividad. (Punto y aparte—quedó lucidísima debido exclusivamente a los esfuerzos del estudiantado.) En dicho artículo se hace un recuento histórico de los edificios utilizados por el Colegio de Derecho en su nómada historia.

como miembros afiliados, entre los cuales se incluye a Puerto Rico. Representa para nosotros un triunfo, además de nuestra aceptación como miembros el hecho del nombramiento de nuestro delegado Samuel de la Rosa, como parte integrante del cuerpo general ejecutivo de la W. A. Y.

Por último nos dice "Deli" — "es notable el contraste existente en la India entre las bellezas de sus monumentos y el alto valor que éstos poseen con la miseria en que vive el pueblo".

Blás Rafael Moreno

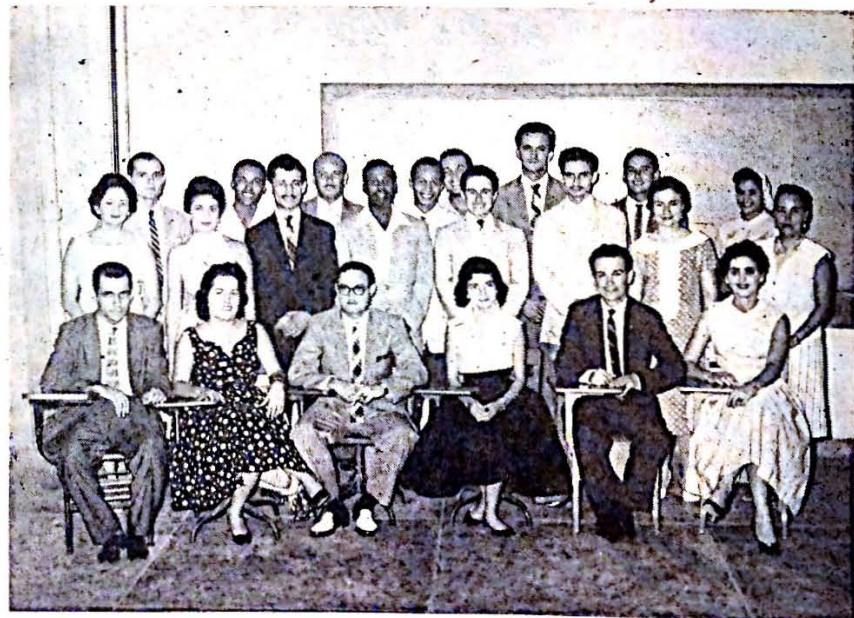
Termina el redactor apoyando la idea que ya es tiempo que el Colegio tenga un edificio y biblioteca propia de su clase.

Según el Rector Benítez, la planta física no es nada más que el "carapacho" y lo que realmente importa son los conocimientos suministrados, la Facultad preparada, etc. Señor Rector, en su campus tiene un "Carapacho" de un juey muerto. Será, en las palabras del Dr. Santos P. Amadeo, la enseñanza de la justicia "de retropropulsión a chorro pero a la cangreja." O dicho de otra forma, la influencia de los crustáceos en la administración de la justicia.

Cuando en nuestro "campus" se levantan edificaciones para museos (?), centro estudiantil, residencia de señoritas, casa internacional, residencias para la facultad, etc. y ni siquiera se habla del nuevo edificio para Leyes. Se trata de calmar los ánimos, construyendo una "escuelita de campo" (palabras del Decano Don Pepe Gueits) anexa al edificio del Instituto del Tabaco. Se dice que es de tipo provisional. Yo diría que se necesitarían cinco Santas Claras para asustar a dicha escuela.

Al lado del "carapacho" le han puesto un "carapachito". Con el tiempo tendremos una asamblea de crustáceos en nuestra Escuela de Leyes.

POR FAVOR CONSEJO SUPERIOR DE ENSEÑANZA, SEÑOR RECTOR, AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, ¡NUESTRO EDIFICIO! ¡NUESTRA BIBLIOTECA! ¡NUESTRO CURRÍCULO! ¡NUESTRA FACULTAD!



DIRECTIVA CLASE GRADUANDA DE COMERCIO: Sentados izquierda a derecha: Roberto Vélez - presidente; Carmen Josefa Pérez - secretario; Angel Luis Castro - tesorero; Beatriz Maldonado - Sub. Tesorera BBA IV; Miguel Angel Rodriguez - vice-presidente; Joan Santos - sub-tesorera BSS IV — Detrás: (izquierda a derecha) Delfina Medina - representante; Eduardo Fernández - representante; Esther Marina Pagán - vocal; Reyes Vigo Velázquez - representante; Angel Luis Serrano - vocal; Pio Maldonado - representante; Luis Brisueño - representante; Villard - vocal; Reyes Mariano de Jesús - representante; Angel Rivera - representante; Francisco Dávila - representante; Efraín Cardona - representante; Francisco Pedraza - representante; Pilar Vera - representante; Haydée Alemán - representante y Aurea Ramos - Rpte.